

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”

41 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2023, de la Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización de la segunda prórroga de contrato “Suministro de instrumentos para corte y sellado de vasos sanguíneos”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: GCASU2000005.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción: Instrumentos para corte y sellado de vasos sanguíneos.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto mediante criterio único.
 - e) CPV: 33190000-8.
3. Importe adjudicado:
 - Importe neto: 1.065.503,00 euros.
 - IVA: 223.755,63 euros.
 - Importe total: 1.289.258,63 euros.
4. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 11 de septiembre de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de octubre de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses.
 - d) Contratistas: Medtronic Ibérica, S. A., para el lote 1; B. Braun Surgical, S. A., para el lote 2; Johnson & Johnson, S. A., para el lote 3; Olympus Ibérica, S. A. U., para el lote 4.
5. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha formalización: 26 de septiembre de 2023.
 - b) División por lotes: Sí.
 - Lote 1: Pinzas para corte y sellado de vasos sanguíneos mediante tecnología de fusión tisular.
 - Lote 2: Pinzas para corte y sellado de vasos sanguíneos con cierre distal con articulación flotante.
 - Lote 3: Pinzas para corte y sellado de vasos sanguíneos mediante tecnología exclusivamente ultrasónica avanzada.
 - Lote 4: Instrumentos para corte y sellado de vasos sanguíneos mediante tecnología ultrasónica y bipolar avanzada.
 - c) Plazo de la prórroga: 12 meses. Del 16 de octubre de 2023 al 15 de octubre de 2024

d) Descripción del lote con referencia a los importes y cuantías prorrogados:

LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
1	312.050,00 €	65.530,50 €	377.580,50 €
2	67.320,00 €	14.137,20 €	81.457,20 €
3	112.677,50 €	23.662,28 €	136.339,78 €
4	40.704,00 €	8.547,84 €	49.251,84 €
TOTAL	532.751,50 €	111.877,82 €	644.629,32 €

Madrid, a 27 de septiembre de 2023.—El Director-Gerente del Hospital Universitario
“Infanta Sofía”, Antonio Romero Plasencia.

(03/16.978/23)

